



### COMISIÓN 21 CAMBIO CLIMATICO.

#### ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2004. ACTA Nº 1.

#### ASISTENTES:

**Dña. Mª Dolores Campos Palacio** Delegada de Medio Ambiente, Residuos y Limpieza Pública del Ayuntamiento de Zaragoza.  
**D. Francisco Gaudó Gaudó.** Representante del Colegio Oficial de Ingenieros T. Industriales.  
**Dña. Rosa Pino Otín,** representante de la Fundación San Valero  
**Dña. Mar Fernández,** representante de UGT Aragón.  
**D. Ángel Álvarez,** representante del Colegio Oficial de Ingenieros T. Obras Públicas.  
**D. Oscar Tapia Júdez,** representante del Colegio Oficial de Físicos de Aragón.  
**Dña. Susana Navasa,** representante de CEPYME Aragón.  
**Dña Sara Marco,** representante del Grupo municipal del Partido Popular (Ayuntamiento de Zaragoza).  
**Dña. Rosa Montolío,** representante de la Diputación Provincial de Zaragoza.  
**D. Mariano Médida Salazar,** representante de ANSAR.  
**Dña. Susana Palacian Subiela,** representante del Colegio Oficial de Químicos.  
**D. Antonio Valero Capilla.** Representante de CIRCE. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.  
**D. Ángel M. Júlvez,** Area de Grandes proyectos e Infraestructuras del Ayuntamiento. de Zaragoza.  
**D. Javier Celma,** Director de la Oficina Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza  
**Dña. Astrid García,** Jefa de la Unidad Jurídica de la Oficina Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Zaragoza y  
**D. Miguel Miranda,** Vicedirector de la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza y Profesor de la misma , que actúa como secretario.

#### AUSENTES

Colegio Oficial de Técnicos Industriales  
Comisiones Obreras de Aragon  
Grupo municipal PAR  
Grupo Municipal CHA

Siendo las 12, hrs. se inicia la reunión Dña. Dolores Campos proporcionando información sobre el proceso de participación de la Agenda 21 Local y explicando cómo se trata de comisiones abiertas a todas aquellas de las 74 entidades presentes en el Consejo Sectorial Agenda 21 que han manifestado su voluntad de participar. La idea de la que se parte es que cada comisión funcione autónomamente pero con un hilo conductor que será tarea de un profesor de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza. Como presidente actuará en cada comisión un responsable político, concretamente un concejal del Equipo de Gobierno y estarán presentes además algunos técnicos municipales, dependiendo de la especificidad de cada comisión. Explica a continuación el acuerdo con la Universidad que garantiza la seriedad, la eficacia y el rigor y que tiene la misión de coordinación y de dinamización de cada comisión, haciendo una labor de enlace manteniendo la "tensión" a lo largo del proceso.

Presenta también a Dña. Astrid García, letrada de la Unidad Jurídica de la Oficina de la Agenda 21 Local de la Delegación de Medio ambiente que toma la palabra para proporcionar información sobre el proceso de participación, el carácter de las Comisiones como órganos de participación y debate, que deben de trabajar con libertad, con la agenda de temas que crean oportuna.

Explica a continuación el proceso de creación de las diferentes Comisiones 21. Las Comisiones de Estudio llamadas "21" se plantearon como una fórmula de participación por medio de la cual los Miembros del Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local pudieran entrar a considerar asuntos de especial interés en relación a la calidad del medio ambiente de nuestra ciudad de Zaragoza. El Consejo Sectorial de Agenda 21 cuenta hoy en día con 74 miembros; una gran dimensión que no permite abordar cuestiones para su estudio. Se trata de órganos de **naturaleza consultiva** previstos en el Reglamento Municipal de Organos territoriales y Participación Ciudadana. Pueden ser miembros de las mismas los miembros del Consejo en cuyo seno se constituyan y deberán formar parte de las mismas un representante de cada grupo político municipal. También se podrá invitar a técnicos. Esta propuesta de la Concejala Delegada de Medio Ambiente planteada en el Orden del Día de la sesión plenaria del Consejo Sectorial de 2 de junio de 2004 fue aprobada por el mismo por unanimidad, siendo posteriormente aprobada su constitución por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 29 de Octubre de este mismo año.

El funcionamiento de estas Comisiones se ajustará a lo previsto para el funcionamiento de Organos Colegiados en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común esto es, contarán con un presidente y un vicepresidente, éste último que será elegido en el seno de La Comisión de que se trate, siendo preferente el que sea detentado por personas que no estén vinculadas al Ayuntamiento, de manera que favorezca la independencia de las mismas, así como un Secretario Técnico, cargo que ostentará la Universidad de Zaragoza bajo supervisión de la Secretaría del Consejo según se ha acordado mediante Convenio de Colaboración que a través de D. Miguel Miranda profesor perteneciente a "Escuela de Participación ciudadana", dinamizará el funcionamiento de las comisiones y se facilitará y garantizará la participación de todos los miembros de las comisiones. La Secretaria estará al servicio de los miembros de cada comisión para recibir sugerencias de cara a construir el orden del día de cada sesión.

Se pretende con ellas que sean foros de debate así como un lugar de diálogo sobre las políticas municipales en la materia.

Por otra parte una vez sean elegidos los presidentes y vicepresidentes de todas las comisiones se procederá a la constitución de la comisión permanente que velará por la coordinación de todas las demás Comisiones de Estudio.

Se trata de potenciar la participación ciudadana, no solo de debatir las políticas municipales por lo tanto se espera que se presenten propuestas, ideas, sugerencias... Respecto al calendario está previsto que cada comisión se reúna en tres ocasiones al año por lo que durarían al menos lo mismo que la legislatura. La reunión de hoy es para constituir la comisión y empezar a conocerse para empezar a trabajar.

A continuación se hace una ronda de presentación de los diferentes representantes de las entidades.

La presidenta cede la palabra a Javier Celma que explica algunos detalles más sobre el proceso de participación, su origen, su composición y funcionamiento. De las 74 entidades que están en el Consejo Agenda 21, cada una ha manifestado su voluntad de participar en una o en varias comisiones con absoluta libertad y por tanto se presume el interés en el proceso y en los diferentes temas de los que se va a ocupar cada comisión. Informa también de que con el fin de darla la máxima publicidad al proceso las Actas de cada comisión, una vez aprobadas, serán expuestas en la pág. WEB de la Agenda 21. Por otro lado, insiste en que el papel de la Universidad será también garantizar evitar la duplicación de temas a la vez que la interconexión de los trabajos de las distintas comisiones. También informa de que la presidenta ha invitado a representantes de algunos departamentos municipales que se considera tienen relación con la materia de que se ocupa cada comisión. Se refiere a continuación a los compromisos que contiene la declaración de Aalborg+10.

La Carta de Aalborg es un documento por el cual las ciudades europeas se unen para alcanzar una serie de criterios de sostenibilidad, esta Carta nació en 1994 y el Ayuntamiento de Zaragoza la

ratificó en el año 2000. Pasados 10 años desde que tuvo lugar su origen, se revisan los objetivos y se crea un nuevo documento que se llama Carta de Aalborg+10. El Ayuntamiento de Zaragoza a través de una orden verbal del Alcalde, decidió suscribir esta Carta, para lo cual se me otorgó provisionalmente la firma de este documento en la reunión que tuvo lugar en Aalborg el 9 de Junio de 2004. El 15 de octubre de 2004 la Alcaldía-Presidencia adoptó por escrito el reconocimiento de la orden verbal que se me dio y por consiguiente la suscripción de los compromisos de Aalborg +10 y el 26 de noviembre se aprobó por el Ayuntamiento en Pleno.

Existe un firme compromiso de impulsar el 3º plan acción de la Agenda 21 local en el que hay que definir unos objetivos, además de manera coordinada con Ebrópolis con quien hay una coincidencia en el plan de trabajo. Existe pues un plan de acción que tendrá que ser aprobado en el Consejo Sectorial.

Respecto a las líneas de trabajo, hay compromisos relativos a la disminución de CO2 con realismo, unos compromisos que hay que interpretar en el contexto de la Unión Europea que nos obliga a cumplir una serie de requerimientos, por ejemplo en lo relativo a los problemas de óxido de nitrógeno puesto que superamos levemente los objetivos fijados para el 2010. Esta situación se explica en parte por el conjunto de obras que hay en la ciudad que provocan más dificultades y retenciones de tráfico lo que tiene como consecuencia más contaminación.

En relación con las partículas, el Sr. Celma se refiere a una serie de circunstancias que tienen que ver con la situación geográfica y la climatología de la ciudad que provocan una situación difícil de controlar.

Otra línea de trabajo del Ayuntamiento es introducir una contabilidad ambiental en cada proyecto municipal, (consumo de agua, ciclo de materiales, uno de materiales con etiqueta energética, energía renovable, aislamiento... ) En estos momentos está en fase de concreción la colaboración de varios departamentos municipales con el objetivo de que el propio Ayuntamiento se comprometa a reducir sus consumos. Si esto se consigue, teniendo en cuenta su complejidad, sería un paso adelante muy importante.

Una segunda cuestión es un proyecto europeo RENAISSANCE en el que participan diversas entidades y en colaboración con otros municipios europeos , cuales son Bracknell (Inglaterra)y el Grand Lyon( Francia).

Es un proyecto que trata de reducir las emisiones de Co2 en el sector de la construcción. Otro proyecto que se considera interesantes afecta a dos colegios públicos. La idea sería producir su propia energía eléctrica mediante placas solares de manera que con el coste de la energía producida en la época veraniega se podría costear la consumida durante el invierno. Se refiere también a un proyecto que se desarrollará en Valdespartera que trata de lograr un edificio más eficiente que se convertirá también en un aula de ecología que utilizará con fines educativos y divulgativos. Respecto a los problemas de movilidad se adivinan cambios importantes a través del Consorcio con el Gobierno de Aragón: la construcción del metro ligero Norte-Sur cuyo trazado está pendiente de definir. Se ha sugerido a la consultora que haga el balance ambiental. También está en estudio el eje Este-Oeste.

Sigue informando el Sr. Celma de que ya está finalizado el 8º borrador de la ordenanza de paneles solares, pendiente del informe jurídico y de la normativa que emite el Ministerio. Otro programa es el que se esa desarrollando en el Colegio "Andrés Olivan", un colegio de San Juan de Mozarrifar. Es un programa de educación ambiental en relación con la reducción del CO2, en el que participaron fundamentalmente los propios alumnos, haciendo los profesores de observadores.

Por último se refiere a los convenios firmados con las organizaciones empresariales y también con CC.OO. y U.G.T. Se piensa insistir en los objetivos pendientes y se han editado unas guías para que los propios sindicatos influyen en su ámbito.

Tras esta larga e ilustrativa intervención del Sr. Celma proporcionando una visión general de las líneas de trabajo la Sra. Presidenta recuerda que estamos a dos días de conocer la decisión relativa a la Expo 2008 y también al desarrollo del Convenio Ministerio - Gobierno de Aragón y Ayuntamiento, donde se dilucidan decisiones relativas al metro ligero, por ejemplo. Para la próxima reunión tendremos ya más información de las decisiones tomadas en esos ámbitos y de sus consecuencias para la ciudad.

El Sr. Celma aclara que respecto a la metodología de trabajo, cada Comisión puede tomar sus propias decisiones y línea de trabajo y que el coordinador tratará de facilitar el trabajo si se hace necesario.

A continuación la Sra. Presidenta abre una ronda de intervenciones e invita a los asistentes a manifestar sus opiniones, preguntas, etc.

El Sr. Antonio Valero, del CIRCE, propone que una actuación sería que el Ayuntamiento adoptara la "CARTA DE LA TIERRA", se trata de una declaración de sostenibilidad. Está promovida por la UNESCO y diferentes personalidades. Considera que es un documento muy importante y que no explica cómo ha podido pasar tan desapercibido. Invita a los presentes a conocer dicho documento.

La Sra. Presidenta sugiere la posibilidad de enviarla a todos por correo electrónico e incluso ver la posibilidad de colocarla en la página Web de la Agenda 21. El Sr. Valero informa de que en la cumbre de Johannesburgo 2002 se invitó a que diferentes entidades (Ayuntamientos, Colegios...) la adoptaran.

Dña. M<sup>a</sup> Mar Fernández, de U.G.T.-ARAGÓN, manifiesta que por lo que se ha podido ver, ésta es una comisión muy compleja. No ha quedado claro cual va a ser la sistemática de trabajo. Propone también que cada organización informe a la comisión de sus líneas de trabajo.

Contesta D. Javier Celma que de eso se trata precisamente, que el Ayuntamiento lidera pero han de ser los ciudadanos, las organizaciones, las diversas entidades, los protagonistas. Por ejemplo el sello de la Agenda 21 lo puede utilizar cualquier proyecto debidamente abalado, independientemente de que sea una acción muy pequeñita o un proyecto muy ambicioso, y de que sea una u otra entidad quien lo impulse.

Dña. M<sup>a</sup> Rosa Pino, de la Fundación San Valero considera que es importante fomentar las sinergias para lo cual hay que conocer lo que están haciendo las demás entidades.

La Sra. Presidenta de la comisión quiere aclarar que la composición de las Comisiones ha estado abierta en todo momento y que aquí están representantes de aquellas organizaciones que han querido estar y que creen que pueden aportar.

D. Mariano Mérida Salazar, de ANSAR, sugiere que las reuniones de la comisión sean por la tarde para facilitar la presencia, puesto que por las mañanas, para muchos es imposible asistir. Por otro lado se refiere a la "credibilidad" de este proceso de participación y a las propias comisiones. Le consta que hay entidades que han decidido no participar por considerar que no sirve para nada y por tanto es perder el tiempo. Hay que ganar credibilidad y esto supone asegurar algunos objetivos, que lo que se dice, se haga porque si no, no es un proceso atractivo. Se refiere a algunas actuaciones que quieren ser modélicas no lo son porque las propias instituciones no dan ejemplo y eso desanima al ciudadano individual en el sentido de que lo que puede hacer uno individualmente tiene poca importancia en relación con las consecuencias de lo que deciden y hacen las instituciones. Hay que tratar de que aunque estas comisiones sean órganos consultivos, las conclusiones sirvan para algo.

La Sra. Presidenta responde que, respecto a los horarios está de acuerdo en que las reuniones se celebren por la tarde, 18,30 - 19, 00, teniendo en cuenta el horario del cierre del edificio en el que estamos y pregunta a los asistentes sobre su opinión, que asienten. Javier Celma explica que la cita por la mañana sólo se explica porque convenía constituir las comisiones antes de Navidad, en cumplimiento de acuerdos que se tomaron en su día. Respecto al resto de la intervención del Sr. Mérida admite que falta

coordinación entre los Departamentos del Ayuntamiento, a la vez que señala que puede haber distintas maneras de entender determinados asuntos. Pone como ejemplo el tema de las estepas y Valdespartera. Pero de lo que se trata es de que hay que llegar a acuerdos, construir consensos, siendo conscientes de las dificultades. Hay inercias difíciles de romper pero hay voluntad política de avanzar en estas líneas de trabajo.

Respecto a las dudas sobre la credibilidad, la Presidenta de la comisión manifiesta que es muy subjetivo. Todo el mundo tiene derecho a ser optimista o pesimista, pero se trata de ver que no hay pensamiento único, vivimos en la complejidad y es preferible empezar a andar que quedarse quieto.

El Sr. Antonio Valero felicita al Ayuntamiento por esta iniciativa y constata que Zaragoza es una ciudad pionera. Afirma que hay que llegar a la ciudadanía y que la gente debe asumir su responsabilidad. Respecto al tema de la contabilidad ambiental considera que, a veces, los proyectos aprobados asustan.

D. Javier Celma hace una llamada a la utilidad de este proceso, porque se trata de avanzar, aunque muchas veces no se consiga todo lo que se quiere porque hay intereses en contra y todo es muy complejo, y pone algún ejemplo para demostrarlo. Pero es una dinámica en la que hay que seguir trabajando.

D. Antonio Valero toma la palabra para manifestar de que con el último Plan General de Ordenación Urbana se ha perdido una oportunidad para conseguir una ciudad bioclimática.

A continuación el Sr. Celma plantea una propuesta: que la siguiente reunión sea a primeros de febrero y que a lo largo del año se celebrarían tres o cuatro reuniones.

La Sra. Presidenta invita a que se puedan incorporar al Orden del día los proyectos que quieren plantear cada organización.

El Sr. Mérida, acepta la invitación y sugiere un tema para la siguiente reunión: "Aspectos energéticos de la ciudad y alternativas".

El Sr. Valero sugiere alguna idea para transmitir a los ciudadanos información relativa a la contaminación con CO2. Se hace también una llamada a la coordinación de las actuaciones para conseguir eficacia.

Dña. Susana Navasa, de CEPYME Zaragoza, reitera las felicitaciones para la constitución de la Comisión, con la presencia de la oficina técnica y de la Concejala como presidenta de la comisión, hecho que garantiza que las ideas y las propuestas que se puedan hacer van a llegar directamente a los responsables. Manifiesta que sería interesante que cada organización pudiera presentar sus aportaciones, no en formato de grandes informes sino de manera breve para poder tener referencias de diferentes actuaciones que fuesen dignas de ser divulgadas.

D. Javier Celma ofrece también la posibilidad de traer el programa de educación ambiental para que se conozca. Agradece las felicitaciones y se refiere a continuación a la coordinación. Afirma que estamos en un proceso de renacimiento de la Agenda 21 y que hay voluntad política demostrada. En este sentido valora también la presencia de la representante del Partido Popular, todo ello es un paso importante. La coordinación es complicada y hay que saber que todo el proceso ha sido aprobado por el Pleno de la Corporación por unanimidad. Invita a que los representantes de los cuatro Colegios profesionales presentes puedan también hacer algo.

A continuación la Sra. Presidenta se refiere al proyecto del Ministerio de crear la Red de Ciudades por el cambio climático sobre el que informará cuando se acabe de redactar el documento de adhesión.

Se adopta la decisión a propuesta de D. Antonio Valero de elevar a los Organos municipales de carácter decisorio la Carta de la Tierra.

El Sr. Oscar Tapia, representante del Colegio Oficial de Físicos de Aragón, se añade a las felicitaciones expresadas anteriormente y plantea una reflexión sobre la ciudad consolidada y los alrededores de la ciudad. Plantea la importancia de las calefacciones en edificios antiguos de la ciudad, concretamente en el centro y se refiere al papel que podría jugar la Sociedad Municipal de rehabilitación urbana para facilitar el cambio de estos equipamientos.

Javier Celma contesta que un representante de dicha Sociedad tiene mucho interés en participar en esta reunión y así lo hará en reuniones sucesivas.

Siendo las 14 horas, quince minutos la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión quedando, de acuerdo con lo aprobado en convocar la siguiente reunión a primeros del mes de febrero.

Fdo. Miguel Miranda Aranda  
Secretario.

M<sup>a</sup> Dolores Campos Palacio  
Presidenta de la Comisión

